



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 ABR. 2007

RES.H.Nº 359-07

EXPTE.Nº 4.194/07.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Abogada Mónica Noémí Zapata, solicita inscripción fuera de término a la carrera Maestría en Derechos Humanos y reconocimiento de curso de posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos, aconseja: a) aceptar la inscripción fuera de término, b) otorgar equivalencia del Seminario de Posgrado "Derechos Humanos", aprobado con nota 8(ocho) el 30 de agosto de 2006, por la asignatura "Teorías y Fundamentos de los Derechos Humanos" de la carrera mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 186/07, aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 24-04-07)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR inscripción fuera de término a la Abogada Mónica Noemí Zapata, DNI. Nº 14.304.413 en la Carrera Maestría en Derechos Humanos que se dicta en la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 2º.- OTORGAR equivalencia de asignaturas de la Maestría en Derechos Humanos por Seminario de Posgrado "Derechos Humanos", aprobado en la U.N.Sa., de acuerdo al siguiente detalle:

| MAESTRIA EN DERECHOS HUMANOS | SEMINARIO DE POSGRADO - U.N.Sa. | NOTA | FECHA |
|--|---------------------------------|--------|----------|
| TEORIA Y FUNDAMENTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS | DERECHOS HUMANOS | 8 ocho | 30-08-06 |

ARTICULO 3º.- COMUNICAR a la interesada, Dirección de Control Curricular, Maestría en Derechos Humanos, Departamento de Posgrado y Departamento Alumnos.

110-07

[Firma]
ROSALBA INES FERRANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



[Firma]
CATALINA BUENOSICHA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa